

<b>REUNIÓN GRUPO NÚCLEO</b>		<b>Nro.: Primera correspondiente al año 2021</b>
Fecha: 20 de enero de 2021		
Hora: 15h30		
Lugar: Modalidad mixta: Hotel Dann Carlton/Zoom		
Asistentes: Presidencia, MCEIP, FCD, U.Hemisferios. Virtual: MINTEL, IAEN, UTPL, Grupo FARO, Fundapi, Esquel		
<b>Orden del día:</b>	<b>Resoluciones:</b>	
1. Plan de Acción de Gobierno Abierto 2019-2022 (versión reprogramada)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Recuento sobre el proceso de reprogramación del primer Plan de Acción de Gobierno Abierto de Ecuador:</b> Aprobación del manifiesto de OGP por Covid-19; proceso de ajustes con los responsables y contrapartes de los compromisos por medio de la conformación de una comisión tripartita (sociedad civil, academia y gobierno), posterior edición gráfica del documento y procesos de retroalimentación y validación con los miembros de Grupo Núcleo.</li> <li>• El Plan de Acción de Gobierno Abierto 2019-2022 (versión reprogramada)aj fue entregado a OGP de manera formal el 24 de diciembre de 2020 y se encuentra publicado tanto en inglés como en español en el portal oficial internacional: <a href="https://www.opengovpartnership.org/documents/ecuador-action-plan-2019-2022/">https://www.opengovpartnership.org/documents/ecuador-action-plan-2019-2022/</a></li> </ul>	
2. Modelo de Seguimiento y Evaluación del Plan de Acción de Gobierno Abierto 2019-2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se acuerda la finalización del periodo de la consultoría realizada por Ernesto Velasco, llevada a cabo con la cooperación de Counterpart International y bajo la administración de la Fundación Ciudadanía y Desarrollo (FCD), considerando que los productos obtenidos se tratan de insumos disponibles para las diferentes actividades llevadas a cabo por Grupo Núcleo de Gobierno Abierto Ecuador, pero sin ser de carácter vinculante con otros procesos.</li> </ul>	
3. Línea de acción "Fortalecimiento del Gobierno Abierto en el Ecuador" de la Presidencia de la República dentro del programa Ecuador Sincero de la Cooperación Alemana de GIZ	<p>Dentro del programa Ecuador SinCero llevado a cabo por la Cooperación Técnica Alemana de GIZ, la Secretaría General de la Presidencia de la República del Ecuador presentó algunos proyectos para consideración del organismo internacional, obteniendo del proceso de coordinación una línea de acción denominada "Fortalecimiento del Gobierno Abierto en Ecuador" conformada por dos componentes:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El primero que comprenden desarrollar, implementar, y poner en funcionamiento una Plataforma tecnológica de seguimiento, monitoreo y evaluación para los Planes de Acción de Gobierno Abierto de Ecuador y de sus compromisos, basada en un sistema de indicadores y en una metodología estandarizada</li> <li>2. El segundo corresponde al apoyo metodológico para la co-creación del Segundo Plan de Acción de Gobierno Abierto Ecuador, misma que dependerá de un análisis técnico y coyuntural para activarla en el momento oportuno,</li> </ol> <p>En referencia a la Plataforma (software) se acordó la co-creación de los términos de referencia (TDR) con los miembros de Grupo Núcleo, así como la coordinación de los temas técnicos que se desagreguen del proceso. Recayendo los temas administrativos en la Cooperación Técnica Alemana de GIZ y en la Secretaría General de la Presidencia de la República del Ecuador.</p>	
4. Modelo de Gobernanza de Gobierno Abierto Ecuador	<p>Desde la Presidencia de la República se indica que al interno de la institución han existido varios cambios en cuanto al personal desde el mes de agosto de 2020, no obstante, se ha procedido con el relacionamiento y sensibilización correspondiente con el proceso, así como con la revisión de los antecedentes de este, ratificando el tema como prioritario por lo cual existe voluntad de continuar avanzando, e informar de los detalles respectivos al Grupo Núcleo.</p>	
5. Varios	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fundación Esquel ha realizado productos comunicacionales sobre el tema de Gobierno Abierto que desea ponerlos a disposición de los miembros de Grupo Núcleo.</li> <li>• Las autoridades de la Secretaría General de la Presidencia de la República invitan a mantener reuniones bilaterales con los diferentes miembros de Grupo Núcleo, a fin de fortalecer la vinculación y aunar esfuerzos al proceso de Gobierno Abierto, así como a tratar temas de interés para las partes.</li> <li>• Se acuerda un acercamiento de parte de la Secretaría General de la Presidencia de la República con la Secretaria de Derechos Humanos para conocer el estado situación del compromiso de genero del Plan de Acción de Gobierno Abierto y generar estrategias para continuar avanzando con la contraparte de sociedad civil como es el caso de la Fundación Esquel.</li> <li>• Se invita a trabajar de la mano a todos los miembros del Grupo Núcleo en apoyar y coordinar las acciones necesarias para que todos los compromisos avancen, al reconocer el Plan de Acción de Gobierno Abierto como prioritario en su conjunto.</li> <li>• La Dirección de Gobierno Abierto contactará a OGP para conocer el estado del informe de IRM sobre el proceso de co-creación, y para ponerlo en conocimiento de los miembros de Grupo Núcleo.</li> </ul>	
Elaborado por:	Secretaría General de la Presidencia de la República Fundación Ciudadanía y Desarrollo (FCD)	